

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle del Pez, 15, 2.º. Teléfono 4.466. Apartado 150. Suscripción mensual, 1.50. Suscripción trimestral, 4.50. Suscripción semestral, 8.50. Suscripción anual, 16.50. Suscripción al extranjero, 20.00. Suscripción al extranjero, 20.00. Suscripción al extranjero, 20.00.

Las peticiones de la Unión General

De intento omitimos todo comentario a los acuerdos adoptados por el Pleno de la Unión General de Trabajadores, limitándonos a publicar las que, desde ahora, son aspiraciones del proletariado español. Queríamos saber cómo habían sido recibidas por la opinión, qué comentarios se pondrían por los órganos de los partidos de gobierno a ese índice de mejoras mínimas serenas y reflexivamente formuladas.

Y nos hemos fijado, naturalmente, no en los periódicos o en las entidades que por su significación democrática por fuerza han de ver con simpatía estas ansias de mejoramiento en la clase que más lo necesita y que tiene derecho, no ya a unas reivindicaciones parciales que, momentánea y transitoriamente, neutralicen los efectos de la constante carestía de la vida, sino a la realización de un ideal de justicia social capaz de darle plena y definitiva satisfacción.

Nuestra atención se ha detenido preferentemente en los periódicos conservadores de marcada significación reaccionaria. La *Epoca*, por estar directamente en el terreno de un pseudociencia, que se enorgullece de haber incorporado a la legislación española, entre otras, la ley de Accidentes, tiene cierta autoridad en la materia y su opinión es de calidad.

El viejo diario conservador, que tantas veces ha dicho que lo lamentable era que los obreros, al solicitar algo, mostraran inmediatamente el fantasma del desorden y de la revolución, pretendiendo así coaccionar y no convencer, ahora, que se presenta un sistema orgánico de modificaciones a adoptar por el Poder público y por la clase patronal española, le parece mala la ordenación y el método que preside esa presentación.

Le molesta que se hable, como de una finalidad inmediata, de una ley de salario mínimo en relación con el coste de la vida, y de otra que fije el máximo de jornada.

Esto le parece a *La Epoca* mediato y en oposición a todo lo que en el mundo se está haciendo, y tan absurda cree la demanda, que llega en su suficiencia a dudar de que aquí sepamos las direcciones que sigue la política social en el resto de las naciones.

La actuación de la Confederación General del Trabajo, tan escéptica en lo que se refiere a instituciones de seguros sociales, invalides, retiros, etc., etc., coloca en el primer plano de sus reivindicaciones al Gobierno la ley que, establezca la jornada máxima de ocho horas; en Inglaterra se realizan movimientos huelguísticos formidables por lograr la semana de ochenta horas.

La última etapa de la Conferencia de la paz será dedicada al estudio de estas cuestiones, y los acuerdos que allí se tomen regularán, según el órgano del datismo, la legislación obrera del mundo.

Estamos seguros de que en nada mermará el estado que allí se apruebe el modesto, el limitadísimo que presenta y que hará triunfar la Unión General de Trabajadores. A parte que las decisiones de carácter general que se tomen en París tendrán carácter mínimo, pues son bastante inteligentes los delegados allí reunidos para comprender que por muchos y muy radicales acuerdos que se tomen no evitarán que las cosas sigan su curso natural, esto es, que los trabajadores de todos los países luchan por su completa emancipación, determinando situaciones delicadas, graves conflictos que serán cada día de más espesa solución.

Opina *La Epoca*, en concreto, que lo que se refiere a instituciones de seguros debe constituir tema de discusión; pero las reclamaciones que implican aumento de salario y disminución de jornada, las más sustanciales, las que las masas obreras piden con mayor obstinación, las tilda de locas y antipatrióticas.

Conocemos el discurso que pronunció *La Acción* hace algunas variaciones sobre el mismo motivo central, y aprovecha la ocasión para tocar a rebato, conavertida ante la indiferencia de las clases adineradas.

El ABC también repite los tópicos de rigor, aunque confiesa no parecerle mal los anhelos de mejora que las clases obreras exteriorizan, y según referencias de prensa algunos sectores patronales también encuentran razonable la demanda.

No podía ser de otro modo.

No están las cosas para regatear una

EN EL FEUDO DE ALCALA ZAMORA ¿NO SE QUIERE HACER JUSTICIA?

La autoridad se inhibe.

RUTE, 25.—Días pasados dimos cuenta del atropello cometido por una pareja de la guardia civil de caballería, cuyos guardias, en pleno estado de embriaguez, apalearon brutalmente a dos obreros, hecho que fué reconocido por el propio teniente de la guardia civil.

El juez de instrucción aconsejó a los obreros atropellados que presentarían la correspondiente denuncia del hecho en el Juzgado municipal; y, con efecto, el día siguiente fué presentado el oportuno oficio.

Pero cuál no sería nuestra sorpresa al ver que dos horas después de presentada la denuncia el propio juez municipal decía que no podía admitirla por pertenecer el hecho a la jurisdicción militar.

Se da el caso de que dicho juez, que se llama D. Andrés Cruz Jordán, es primo hermano del cacique y soldado al fanatismo Alcalá Zamora.

La denuncia ha sido presentada en la Audiencia de Córdoba, para ver si allí quieren tramitarla. Ya veremos lo que resulta.

Pero lo que se desprende de todo esto es que en estos pueblos, sometidos al caciquismo, no quiere hacerse justicia y pueden quedar en la impunidad los más atroces atropellos a la clase trabajadora.

¿Cree el señor ministro de Gracia y Justicia que este es el mejor procedimiento de gobierno y que así es como se lleva la tranquilidad a los espíritus?

Son muchos los atropellos que en este pueblo se vienen cometiendo. La clase trabajadora va adquiriendo conciencia de sus derechos y de sus deberes, y así es así como se consolida el principio de autoridad ni se mantienen los prestigios de la justicia.

Con lo que está ocurriendo en Rute, agudizado de dos meses a esta parte, por el hecho de haberse intensificado la organización obrera, nada de particular tendría que aquí se produjeran sucesos desagradables que todos habíamos de lamentar; pero la paciencia tiene un límite y la desesperación está apoderándose de los espíritus.

El primer deber del Gobierno es hacer justicia y castigar a los culpables.—C.

LOS CONSUMOS

Los conservadores se oponen a la supresión

AVILA, 25.—Existe un profundo disgusto entre el vecindario de esta, que viene reclamando la supresión del impuesto de Consumos, medida a la cual se oponen violentamente los concejales reaccionarios, habiendo logrado la revocación del acuerdo municipal que suprimió la cobranza de este arbitrio.

Los consumidores que realizaron la agresión de un concejal liberal en circunstancias de que ya dimos noticias disfrutan de una impunidad absoluta y se ufanan de contar con la protección del alcalde y los concejales conservadores.

Los concejales que en el Ayuntamiento representan a los partidos de la izquierda se han retirado del Municipio como protesta contra la actitud de los elementos reaccionarios.

Mañana, domingo, se celebrará un importante mitin, para dar cuenta al vecindario de los motivos que justifican la retirada de los concejales izquierdistas.

Es posible se produzca algún conflicto si los consumidores persisten en su actitud de marxismo contra los que no oponemos a que subsista tan odioso impuesto.—Corresponsal.

Para el señor Jimeno

Entre el sinnúmero de expedientes que tienen que estar esperando la llegada de un ministro de la Gobernación que se decide a resolverlos sabemos existe uno de unos concejales socialistas de Navalacán (Toledo), los cuales fueron suspendidos en sus cargos de concejales en virtud de una de tantas trampas como el caciquismo realiza para inutilizar a quienes le combaten.

Los concejales aludidos se llaman Fructuoso Peña y Robustiano Goután, que fueron elegidos en las elecciones de 1915, y que estuvieron actuando casi todo el año de 1916—de enero a septiembre—hasta que el gobernador de Toledo a la sazón cometió la arbitrariedad, por seguir a los ríachos de Navalacán, de suspenderles en sus cargos.

Nuestros compañeros recurrieron al ministerio de la Gobernación contra la resolución del gobernador, y todavía no ha sido posible conseguir que entre los múltiples señores que han sido ministros en ese período de tiempo haya habido uno dispuesto a resolver, y a resolver en justicia, el asunto de los señores Peña y Goután.

Esperamos que el Sr. Jimeno atenderá esta reclamación nuestra, en la que le rogamos ponga, si no más, por lo menos el mismo interés que está demostrando por la petición que relacionada con las puyas le han hecho los picadores de toros.

En honor de Concepción Aranal

La Agrupación Femenina Socialista madrileña tiene en proyecto la celebración de un acto literario a la memoria de la insigne escritora española doña Concepción Aranal.

En su deseo de que tal acto revista la mayor importancia, la Agrupación Femenina de Madrid invita a todos los Grupos de mujeres socialistas de España para proceder de común acuerdo en la organización de dicho acto, a fin de que en todas las poblaciones se verifique en el mismo día.

Protesta de los socialistas bilbaínos

La Agrupación Socialista ha dirigido al presidente del Consejo un energético telegrama protestando contra la suspensión de garantías en Barcelona, que calificó de arbitraria, así como de la expulsión de los ciudadanos rusos de España.

Hace constar que aun en el caso de tratarse de bolcheviques no puede el Gobierno español expulsarlos, pues todas las ideas deben respetarse.

PROTESTA DE LOS PISTOLEROS DE ELBAR

Nuestro correligionario Sabarrit ha recibido el siguiente telegrama:

ELBAR, 26.—La Asamblea magna de pistoleros acordó recabar del Gobierno socialista interpele al Gobierno por el atropello cometido con los súbditos rusos, por el acto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y detención de obreros y por el aumento de las tarifas ferroviarias.—Vallejo, presidente.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

Suma anterior	130.709,75
Madrid.—D. Anguiano	2,50
C. Lobo	2,50
Sociedad de albañiles	25
M. Varela	0,50
Sociedad de dependientes de vinos y licores	4
Federación de albañiles	5
E. Inchausti	1
M. Sánchez Prados	1
Círculo Socialista de La Latina	1
Círculo Socialista del Sur	2
R. Fernández Robo	3
Grupo Socialista de obreros (donativo del mes de octubre)	7,20
El mismo (mes de noviembre)	6,20
El mismo (mes de diciembre)	5,15
F. Ramírez	1
Justicia	1,50
A. Piñero	0,40
B. Lumberras	0,40
J. Mena	0,80
J. F. León	1
L. Novoa	1
M. Kabasa	1,60
Alconchel	1
A. Marqués	0,50
Algarinejo	0,50
J. Urbano	0,50
Aimeria	2
A. Hernández	2
Barcelona.—A. Gall	1,60
Bilbao.—D. Martínez	1
Burdos.—Grupo Socialista	50
Español	55
El mismo	5
Recaudado entre los afiliados del Grupo Socialista Español	20
J. Montaña	1
Victorino	1,65
P. Díez	1
Producto de la rifa de un cuadro	45,75
J. Delgado	2
N. Rodríguez	2
V. Fernández	2,20
R. Aznar	1,35
A. Pando	2,70
Burgos.—Sociedad de obreros	139,65
en Madrid	27
Cangas de Onís.—Un socialista	0,15
Castellón de la Sierra.—F. P.	1
Delgado	0,55
Estación de Cañete.—R. Mersal	0,55
Gijón.—Sociedad de panaderos	10
Jove.—Sociedad "El Primero"	10
de Mayores	20
Manlleu.—M. Martín	50
Mieres.—Juventud Socialista	50
16	16
Montesquiu.—Centro obrero	2
Montijo.—Entregado por Sabarrit	20
Morón.—L. Urbano	2,50
Navas de San Juan.—Sociedad obrera	2,50
La Defensa de	2,50
los Tiranizados	2,50
Oviedo.—M. Vigil	15
París.—Delegados al Congreso nacional socialista español	10
J. Bové (sus dietas)	10
de delegado al Congreso	10
reuniones del Grupo Socialista Español	77,55
Pueblo de Cazalla.—F. M.	3
Jias	0,50
S. Osuna	2,50
Suma total	151.113,30

Inclusiones en el Censo

La Agrupación Socialista de Elche ha nombrado una Comisión encargada de hacer una escrupulosa revisión del Censo electoral, aspirando a tener incluidos, para abril, a todos los que hoy carecen del derecho electoral, por artimañas de la vieja política.

Nos parece tan acertado, tan indispensable el acuerdo de la Agrupación de Elche que no vacilamos en decir públicamente a todas las Agrupaciones, Juventudes y organizaciones simpatizantes con nuestros ideales que deben imitar desde ahora mismo ese acuerdo, procurando por todos los medios que, estén incluidos en el Censo todos los ciudadanos que tienen derecho a ello, y que no lo están por abandonos a los cuales es preciso poner término.

Mitin en Belmez

BELMEZ, 26.—Organizado por la Agrupación Socialista de esta localidad se ha celebrado un mitin de propaganda, que resultó un hermoso acto.

Presidió el compañero Eduardo López, que explicó el objeto del mitin.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Domingo Jurado, de esta Agrupación. Desmenuzó, con serena y razonada crítica, la funesta gestión municipal que se viene siguiendo en nuestra hacienda local. Combatió el juego, consentido y patrocinado, "desacertadamente" en la localidad por caciques burgueses y autoridades.

El compañero Lucio Martínez hizo historia de toda su actuación desde que se le confió la labor de sentar los jalones del Sindicato minero y metalúrgico de Peñarroya, hasta la última huelga, que dirigió y resolvió con la aprobación unánime de los trabajadores que integramos esta organización. La sinceridad y honradez puestas de manifiesto siempre que ha actuado a requerimiento de este Sindicato, y por mandato del Comité de la Unión General de Trabajadores, le ponen a salvo de las ruidosas y estúpidas traídas por el sendorrepúblicano Sr. Rabio, que, en contubernio y maridaje repugnante con elementos burgueses, enemigos encarnizados de nuestra organización, pretendió sembrar el desconfianza y quebrantar nuestro Sindicato. Pero los trabajadores de esta cuenca, hemos visto clara la patraña de los ruidistas, y así como el domingo dimos la espalda a tan ingrato sendorredentor, también estamos dispuestos a desbaratar los planes que en lo sucesivo quieran poner en práctica en contra de nuestra organización, que no tolera ni tolerará jamás intrusos de ningún género.

Después el compañero Lucio se extendió en consideraciones de orden doctrinal, y, pisando el terreno firme de nuestras concepciones socialistas, cantuvo al

LOS DEDOS, BOLCHEVIQUES

Es de ver el pánico universal que entre la gente de mal vivir—vulgo capitalistas y políticos—ha producido la aparición y el desarrollo rápido del bolchevismo.

En cualquier movimiento popular insignificante, en todas las huelgas, en la simple y clásica expulsión de un recaudador de contribuciones, se ve ahora la influencia bolchevista y hasta la presencia de uno o más rusos.

Cualquier vagabundo que quiera hacer ahora un viaje largo, a expensas del Estado, no tiene más que fingirse ruso y pronunciar la palabra bolchevique, porque inmediatamente Romanos le enviará a Odesa. Y en Odesa se está mejor que en Madrid.

La gente «de orden» ve ahora bolcheviques por todas partes. Cuando venga a tu casa el recaudador de cédulas he de decirle:

—Yo, mire usted, como soy bolchevique, no seco cédulas...

Y mi aun para cobrarla con recargo volverá a molestarme.

Era ya hora de que la gente que vive a expensas de los trabajadores temiera a algo serio. Y como esto no era realidad clara, una verdad que a reventar han comprendido los que eran juzgados incapaces de comprender nada; como es un hecho, como es un régimen que lleva un año y pico de experimentación en un país de los más difíciles de gobernar y con una de millones de habitantes que mete miedo; como ninguna República ni Monarquía puede considerarse libre de ese peligro, de ahí que nuestras sanguijuelas nacionales vivan sobre ascuas y tiemblen al sentir una voz más alta que otra.

¿Por qué temen? Porque deben mucho. Porque saben que un ajuste de cuentas sería trágico para ellas.

Imaginemos un pueblo cualquiera: no cabe duda que Fulano, Mengano y Zutano son los caciques que se han apoderado de tal y cual cosa que eran del pueblo; que han matado de hambre a tantas familias; que han hecho añicos de las tierras del tío Tal y del tío Cual; que han impuesto unos Consumos arbitrarios e injustos que han hecho enjambelar a los obreros que dirigen la Sociedad, etcétera. Todo esto se sabe muy claramente en cada pueblo, como se conoce a los representantes de la autoridad que amparan tantas injusticias.

¿Green ustedes que Fulano, Mengano, Zutano y sus auxiliares estarían tranquilos si vieran cundir el bolchevismo en sus pueblos respectivos? No lo estarían, porque deben mucho a la justicia.

Y si miramos a las grandes ciudades, tan intranquilos como los caciques aldeanos estarían los panaderos, los tenderos, los envenenadores de mercados, los asesadores de mercados, los tentados de alcalde complétes, los cañeros, los banqueros, los rentistas, los negociantes en general; los políticos que solo sirven a esa gente, etcétera, etcétera.

Una visita a los domicilios de estos caballeros les pondría pálidos...

Sin embargo, ¡qué hermosa y envidiable tranquilidad la del que sólo vive de su trabajo!

El que tiene por única fortuna sus brazos y su inteligencia no puede menos que mirar con simpatía al desarrollo del bolchevismo, y, llegado el momento, sería el primero en abrir las puertas de su casa y exclamar:

—¡Entrad, bolchevistas! Escondid mi hogar, ajustadme la cuenta, revolved mi historia. No hallaréis más que una vida de trabajo, de sacrificios, de lucha con la injusticia.

Y las "horras" bolchevistas le abrazarían, le llevarían consigo, le llamarían hermano, y en vez de quitarle nada, le darían, no lo que arrebatasen a otros, sino algo mejor: un régimen de equidad, en el cual la aptitud para el trabajo será la verdadera fortuna; le darían la tranquilidad del espíritu; le darían la seguridad de que sus hijos no serán explotados por nadie.

¡Ahora, dejando a un lado la moda—que en cuestión de frases y palabras también hay modas—, poned, en vez de bolchevismo, Socialismo; y en lugar de bolchevista, socialista.

Significan lo mismo y son las palabras aceptadas oficialmente por los proletarios de todos los países.

Nuestros concejales

VALENCIA, 26.—Merced a las gestiones del concejal socialista Francisco Sanchis, velado por los intereses de los modestos feriantes, el Ayuntamiento ha acordado en la última reunión municipal, por gran mayoría de votos, la prorroga de la feria de Navidad, instalada en el parque de Castelar.

Las feriantes felicitaron al compañero Sanchis.—C.

ERREROS

Este periódico no admite del Estado el auxilio del papel, que nos cuesta a DOS pesetas kilo.

Votad donativos para que EL SOCIALISTA no suspenda en publicación su acción digna.

MALIGNO

Significan lo mismo y son las palabras aceptadas oficialmente por los proletarios de todos los países.

ERREROS

Este periódico no admite del Estado el auxilio del papel, que nos cuesta a DOS pesetas kilo.

Votad donativos para que EL SOCIALISTA no suspenda en publicación su acción digna.

MALIGNO

Significan lo mismo y son las palabras aceptadas oficialmente por los proletarios de todos los países.

EL PROBLEMA AUTONOMISTA

Reunión de la Mancomunidad

Tercera sesión.—Discusión de las enmiendas al estatuto.

BARCELONA, 26.—A las once de la mañana de ayer comenzó la tercera sesión de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Sol.

En los bancos de la derecha toman asiento todo el Consejo permanente y los parlamentarios adjuntos.

Advierte el Sr. Sol que la presidencia y el Consejo se inspiran en un criterio de amplia tolerancia, y con esto comienza el examen de las enmiendas presentadas para la modificación del estatuto.

La primera de ellas, que se refiere al artículo primero del capítulo primero, es rechazada por 70 votos contra ocho.

Dice así: «Los pueblos que sean colindantes con Cataluña y con otras regiones tendrán derecho a pedir su agregación o segregación de Cataluña.»

En este caso, la resolución definitiva será adoptada por una votación de los pueblos interesados.

Se discuten otras varias, y son rechazadas las siguientes:

Una, para que puedan pedir la consideración de catalanes todos los que lleven más de dos años de residencia en Cataluña y lo soliciten.

Otra, para que tengan la misma consideración todos los residentes en Cataluña y en ella tengan ganada vecindad.

Otra, firmada por los jainistas señores Iglesias y Argumí, para que, en vez de dar los nombres de Gobierno y Parlamento de Cataluña, se les añadan los de Consejo y Asamblea legislativa.

Otra, para que sea el Tribunal Supremo en pleno, en vez de serlo parcialmente, el que tenga competencia para anular los actos de extralimitación o intromisión de poderes.

Otras varias, sobre enseñanza, presentadas por el Sr. Iglesias (D. Dalmacio).

El Sr. Puig de Asprer defendió una para que los Municipios, en uso de su plena autonomía, sean los que redacten su ley Municipal. Le responde el Sr. Ventosa, diciendo que este punto ya se discutió ayer, y que, además, la libertad y la autonomía de un Municipio deben condicionarse a las de los otros, pues, de lo contrario, funcionarían el centralismo. En votación también fue rechazada dicha enmienda.

Se aprobaron dos proposiciones sobre reforma del Derecho civil, y una sobre organización notarial.

Se planteó un largo debate al discutirse las que afectan a la Sanidad. Sobre ellas el Sr. Pi y Suñer dijo, en nombre de la Ponencia, que, aun cuando en todos los Estados federativos la función sanitaria está a cargo del Poder federativo, aquí se quiere que el Poder regional, porque, de otro modo, no habría sanidad, y la salud del pueblo está sobre todas las cosas.

El Sr. Rodés dice que no puede aceptarse una enmienda del Sr. Puig de Asprer pidiendo que la legislación social sea de competencia del Poder regional, porque esto significaría un apartamiento de los problemas sociales, los cuales están atendidos en otro extremo del estatuto. Atendiendo las manifestaciones del Sr. Rodés, se rechaza dicha enmienda.

El Sr. Maciá presenta una enmienda pidiendo que se fije el jornal mínimo para los obreros, a lo cual no accede la Asamblea, porque este punto no debe consignarse en el estatuto, sino que es función especial del Poder regional.

Se aprobaron otras varias enmiendas, que no modifican la esencia del estatuto, y se levantó la sesión.

Cuarta sesión.—Continúa la discusión de enmiendas.

BARCELONA, 26.—Bajo la presidencia del Sr. Sol comienza la cuarta sesión de la Asamblea, a las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Los tradicionalistas presentan varias enmiendas relativas a la constitución del Gobierno y del Parlamento de Cataluña, y es aprobada sólo una.

Se rechazan dos enmiendas, que presentan los elementos de la izquierda y el Sr. Puig de Asprer, pidiendo, respectivamente, que se condicione la facultad del gobernador de negar su sanción a las leyes votadas por el Parlamento catalán y que se exija al gobernador juramento de cumplir las leyes de la región.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) pide en otra enmienda que el gobernador general sea nombrado por el rey, y el Sr. Ventosa la rechaza, diciendo que es nula, porque todos los nombramientos los hace el rey.

Los republicanos dicen: Entonces ya no habrá rey. (Risas.)

El Sr. Iglesias insiste en defender la representación del jefe del Estado, pues dice que esconde de Barcelona. (Humores.)

De los bancos de los republicanos sale una voz que pregunta: ¿Y por qué el conde de Barcelona no reconoce la autonomía de Cataluña? (Risas.)

La enmienda fue desechada.

El Sr. Quintana pidió que el nombramiento de gobernador general se haga por sufragio universal directo, y, después de algunas explicaciones del Sr. Ventosa, se retiró la proposición.

El Sr. Maciá defendió una enmienda en la que pidió que el nombramiento de presidente del Consejo de ministros sea hecho por la Cámara y, no por el gobernador, y se combatieron todas las facultades que concede el artículo 30.

Para apoyar su proposición, pronunció un discurso y afirmó que el proyecto de estatuto no es nacionalista.

Dirigió censuras a la Liga por su actuación política, poco franca en este sentido.

Le contestó el Sr. Ventosa. Declaró que no es posible admitir la enmienda, porque ésta es imprudente e irreflexiva, y añadió que el espíritu del estatuto es completamente nacionalista.

El debate crece en interés porque todos los regionalistas rechazan las afirmaciones hechas por el Sr. Maciá. Por fin, este modifica su enmienda en el sentido de dejar al gobernador que haga uso de las facultades que le concede el párrafo primero del art. 30; pero, aun así, es rechazada por la Asamblea, por 73 votos contra 6.

Explicaron su voto varios asambleístas.

El Sr. Moles dijo que votó en contra por

crear suficientemente rebatidas las afirmaciones del Sr. Maciá.

Explicó asimismo su voto en contra el compañero Llarro Caballero, diciendo que la actitud del Partido Socialista está bien definida. Si se hubiera pedido el reconocimiento de la nación catalana, el hubiera votado a favor, porque Cataluña posee tal espíritu de ciudadanía, que merece el que le sea reconocida su nacionalidad.

El Sr. Moles presentó una enmienda restringiendo las facultades del gobernador general para la disolución de las Cortes, correspondiendo referendar esta facultad al Senado catalán.

La impugnó el Sr. Rodés, diciendo que en ningún país el Poder moderador abusa de esta facultad.

Rectificó el Sr. Moles, protestando de los atropellos de que son objeto los ciudadanos que lucen la bandera catalana.

En votación nominal se rechazó la proposición por 84 votos contra 37.

Los republicanos de la ponencia votaron en contra.

Explicó su voto el Sr. Ullé, manifestando que la cuestión no afecta al partido.

El Sr. Maciá presentó una enmienda pidiendo la creación de un ministerio de Sanidad y Beneficencia, y la combatieron los Sres. Pi y Suñer y Rodés.

Le contestó el Sr. Cambó que de momento es imposible esto, pues la implantación de la representación proporcional, en la forma que pide el Sr. Ferret, chocaría con dificultades.

Más tarde se extenderá a otras provincias, pero de momento no puede ser.

Después de retiradas varias enmiendas, quedó aprobado el estatuto.

Discursos de los parlamentarios.—Habla Puig y Cadafalch.

El Sr. Puig y Cadafalch se levantó a hablar y afirmó que, después de haber expresado la Asamblea su opinión y de haber emitido su voto, el estatuto que se acababa de aprobar es la unánime aspiración de todos.

Después de breves frases, invitó a que todos los concurrentes se pusieran en pie y gritasen ¡viva Cataluña!

El voto fue unánimemente contestado con gran entusiasmo.

Después el Sr. Puig y Cadafalch rogó a los representantes de los grupos parlamentarios que expongan su opinión acerca de la forma de llevar a la práctica el estatuto.

Marcelino Domingo.

El primero en hablar fué D. Marcelino Domingo, el cual dijo lo siguiente:

«El estatuto está terminado. No es la máxima aspiración de algunos de los partidos que integran la Asamblea: es una bandera detrás de la cual todos hemos de poner algo. (Aplausos.) Esta es la hora—añadió—de que Cataluña reclame su autonomía, porque todos los países del mundo recobran ahora su personalidad. Si España no lo reconoce así vendrán para nosotros días fatales.»

Cataluña no pide su autonomía porque en ella se hable distinta lengua que en el resto de España, ni por su extensión territorial; Cataluña quiere la autonomía porque esta es su voluntad. Cuando en un pueblo, como en Cataluña, vibran con tanta fuerza los sentimientos; cuando los niños, los viejos y las mujeres llevan en el pecho, como trofeo, los lazos de la bandera catalana, es que hay una voluntad viva, y allí donde hay una nacionalidad, ha de haber un Estado. (Muy bien.)

Queremos ser ciudadanos catalanes libres dentro de España. Si no podemos serlo dentro de España, seremos catalanes libres dentro de Europa. ¿Por qué caminos? Por todos. ¿Por qué medios? Por todos. No será, sin embargo, por los caminos de pequeños disturbios, sino por los de las grandes revoluciones que transforman la constitución de los pueblos.

Uno de los desaciertos más grandes del Estado español son las aspiraciones fallidas y los proyectos no realizados. Sea el estatuto que hoy aprobamos nuestra bandera de combate—terminó diciendo—, y detrás de esa bandera, congregémonos todos para llevarla a la victoria.»

Los Sres. Ullé y Bartrina.

Estos consejeros, representantes de los partidos radical y conservador, respectivamente, pronunciaron breves discursos afirmando su entusiasmo por el ideal autonomista, al cual dijeron que defenderán por todos los medios.

La opinión de Cambó.

Se levantó a hablar el Sr. Cambó, y comenzó así:

«Hemos de pensar que la prudencia con que está redactado ese estatuto impone a todos una decisión máxima, por si no se atienden nuestras peticiones. Este pleito representa por entero nuestra voluntad, y me da pena ver cómo hay quien espera algo de Madrid.»

La solución ha de ser la que imponga nuestra voluntad.

Nos acusan de separatistas. Los que tal hacen no piensan que los separatistas son ellos. Si nosotrosuviéramos que separarnos de España, al día siguiente tendríamos necesidad de volver a unirnos, porque hay intereses conjuntos que nos ligan.

Cuando un pueblo pide su libertad y no se le concede, queda sometido a un régimen excepcional.

Nosotros llevaremos el estatuto al Parlamento para que lo reconozca; pero no para que lo regrese.

Hay cuatro soluciones para llegar al camino de nuestras reivindicaciones: una, que renegamos de nuestras ideas y de nuestro amor a Cataluña; pero si hicieramos esto produciríamos un grave daño a nuestra región y a España.

Otra es la separación: esto no hay catalán que pueda quererlo; por razones geográficas en que estamos colocados, y porque nos liga a España toda la política exterior.

Sinca y Noreaga se separaron, porque están divididas por una cordillera, y la una mira a Inglaterra y la otra a Alemania.

Como no tenemos nosotros esta situación geográfica hemos de continuar siempre unidos a España.

También hay la solución de la hipoteca; pero de esto no quiero ni aun hablar. No queda más solución, para alcanzar nuestras aspiraciones, que la escogida, que es la cuarta.

Cataluña, por medio de sus Municipios, ha expresado dos veces su deseo de obtener la autonomía. Yo aceptaría el plebiscito individual si los hombres del Parla-

mento español se comprometiesen a aceptarlo.

Si España satisface nuestras aspiraciones—terminó diciendo—demostrará capacidad para resolver los problemas interiores. (Grandes aplausos.)

Palabras de otros asambleístas.

El Sr. Monreal, en nombre de los diputados provinciales liberales autonomistas, dijo a continuación que no se podía defraudar al pueblo, y el pueblo quiere su autonomía. Añadió que los liberales están dispuestos a todo, incluso a dejar de ser gubernamentales y ministeriales. Y terminó dando un viva a la autonomía integral de Cataluña, que fué contestado unánimemente.

El Sr. Iglesias mostró partidario de la solución jurídica; pero si esta no fuese posible, dijo que los tradicionalistas están dispuestos a empuñar las armas, como lo han hecho ya en otras ocasiones.

El diputado Sr. Llarri, en nombre de la minoría reformista, aseguró que defenderá la autonomía, que pide sea integral y absoluta, pero dentro siempre de la unidad de España. Terminó ofreciendo el apoyo de su grupo.

El diputado provincial liberal Sr. Torra ofreció el concurso de sus amigos para conseguir, por un medio jurídico, la autonomía de Cataluña. Si llegase el momento de que Cataluña no fuese atendida, nosotros seremos catalanes antes que nada.

El diputado Sr. Veciana, conservador, dijo que este partido seguirá la conducta que desde un principio se trazó, y expresó su confianza de que el problema de Cataluña será resuelto jurídicamente, ya que el estatuto pide todo lo que Cataluña necesita.

El diputado Sr. Maciá, en nombre de los nacionalistas radicales, dijo que el pleito planteado por Cataluña es un pleito de libertades.

«Yo—agregó—no puedo ir a Madrid a pedir esa autonomía que vosotros pedís; pero veré con gusto vuestros trabajos. Cuando os convenzáis de que en Madrid no se os concede lo que pedís, sabed que estoy aquí, dispuesto, en nombre de mi partido, a hacer todo lo que sea preciso para conseguir la libertad de Cataluña.»

Intervención de Largo Caballero.

El diputado socialista se levantó a hablar entre la expectación de la Asamblea.

Declaró que ha sido poco en la discusión del estatuto por lo modesta de su representación y porque no traía más que dos mandatos: primero, que se consignaran en el estatuto garantías suficientes para la resolución de los problemas sociales, y segundo, recabar la plena autonomía de los Municipios.

Reconoce sinceramente—añadió—que todo esto ha sido atendido.

Creemos—siguió—que la autonomía de Cataluña será un hecho; pero no somos optimistas en lo que se refiere a las concesiones del Poder central. Creemos también que los catalanes se verán obligados a imponer la autonomía.

Existen en todos los sectores políticos de Madrid, y aun en las personas de cierta capacidad, ignorancia, mala fe y prejuicios. Creen que el problema de la autonomía de Cataluña es invención de unos pocos; creen también que las reivindicaciones sociales son obra exclusiva de cuatro vividores que manejan a su antojo a la clase obrera. Uno de los prejuicios es el del separatismo. Yo, que he asistido a esta Asamblea, niego que en el estatuto que acabamos de aprobar exista ese sentimiento.

En Madrid se niega la autonomía a Cataluña porque existe todavía un poco de aquel deseo imperialista de otros tiempos, y porque creen que cuando se conceda la autonomía a Cataluña será imposible someter a otros pueblos, entre ellos Marruecos, que tienen derecho a su libertad. Yo os ofrezco el apoyo del proletariado español. Si llega el momento de una actuación enérgica, el proletariado estará al lado de Cataluña, porque entiende que cuando esta región obtenga todo lo que pide es cuando principiará la regeneración de España. (Grandes aplausos.)

Discursos de Nougues y otros señores.

El diputado Sr. Nougues expresó su temor de que mañana, los que no saben respetar el deseo de Cataluña, ensangrienten las calles de Barcelona, y para impedirlo, propone a todos los representantes de esta visiten inmediatamente al gobernador para que éste ordene a sus subordinados que mañana obren con cordura, y para decirle que del pueblo catalán responden los parlamentarios catalanes.

El diputado Sr. Llarri propuso también que se proteste ante el gobernador contra la conducta parcial que ayer observó la Policía, y que se le telegrafe en este sentido al presidente del Consejo de ministros.

A la petición se adhirió el Sr. Nougues, y pidió, además, que la Mancomunidad abra una información sobre los sucesos que han ocurrido estos días.

El Sr. Maciá propuso a la Asamblea pedir la destitución del gobernador civil, a lo cual se opuso el Sr. Cambó, por entender que con la protesta es suficiente.

El Sr. Puig y Cadafalch recomendó a todos mucha serenidad.

Las conclusiones de la Asamblea.

BARCELONA, 26.—He aquí los acuerdos adoptados por la Asamblea:

«Primero. Declarar totalmente inadecuado, para dar satisfacción a las reivindicaciones autonomistas de Cataluña, el proyecto presentado por el Gobierno, de acuerdo con la ponencia formulada por la Comisión extraparlamentaria.

Segundo. Afirmar que el estatuto aprobado por la Asamblea constituye la aspiración de la voluntad unánime de Cataluña y la fórmula jurídica de su autonomía, sin cuya consagración no puede existir en nuestra tierra un régimen de normalidad y de justicia.

Tercero. Encarar a los parlamentarios que procuran, por todos los medios que dispongan, la aprobación de dicho estatuto, y reclamar de los Ayuntamientos y de todos los ciudadanos de Cataluña que presten su concurso decidido y disciplinado para hacerlo prevalecer contra toda resistencia ilegítima que desconozca la voluntad del pueblo catalán, adoptando las resoluciones y actitudes que sean necesarias, según los mandatos de la Asamblea o de aquellos que con pleno poder la representen.»

Sesión secreta.—Elección del Comité ejecutivo.

BARCELONA, 26.—En la sesión de la no-

che, que tuvo carácter secreto, se dió fin a las tareas de la Asamblea.

Se procedió a la elección de un Comité encargado de ejecutar los acuerdos adoptados.

Por aclamación fueron nombrados para formar parte de este Comité los señores Cambó, Lerroux, Domingo, Zulueta y Largo Caballero.

¡VAYA UN ALCALDE!

En Pola de Siero tienen la desgracia de tener como alcalde a D. Juan Rodríguez, señor a quien por lo visto no le preocupa que los intereses municipales estén debidamente administrados; pero a quien seguramente le molesta mucho que le digan que está dilapidando la hacienda comunal.

Entre los concejales hay uno de la izquierda que se preocupa por que los intereses del pueblo sean moralmente invertidos, y a tal efecto el predicho edil viene realizando una campaña tendente a obstaculizar por medio de la debida publicidad la obra nefasta del alcalde conculcador.

Y en la última sesión municipal, cuando el municipio acusaba a su presidente de poco escrupulosos en la administración del Concejo, el Sr. Rodríguez, lleno de indignación, y sin duda a falta de más contundentes argumentos, disparó contra la cabeza del concejal moralizador la campanilla, que afortunadamente no hizo blanco, por lo que el alcalde, que debe ser tenaz en sus propósitos, tanto si éstos son de orden económico como si tienen carácter deliberante, repitió el disparo, tomando ahora como proyectil la escribanía que había sobre la mesa presidencial; y como tampoco llegara aquella a la cabeza del acusador, sin duda hubiera seguido en tal quimera de descalabrar a su enemigo si no intervinieran las demás personas presentes en este espectáculo muy municipal, aunque poco edificante.

Y todo ello ha tenido la consecuencia natural en todo pueblo que tiene un mediano concepto de su dignidad: que el vecindario se ha amotinado y formuló sus sentimientos con la siguiente protesta: o se destituye inmediatamente al alcalde irascible y conculcador o se declararán en huelga, pues de ningún modo quieren que siga presidiendo el Municipio tal sujeto.

¿Verdad, lectores, que no está del todo mal la actitud de los vecinos de Pola de Siero?

Al formular esta pregunta presindimos, naturalmente de la opinión de don Juan Rodríguez.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Berenguer, alto comisario

Evidentemente el conde de Romanones se ha lucido. Después de declarar fracasada toda la política que España ha seguido en Marruecos; luego de prometer, en solemne ocasión, que al frente del comisariato se pondría a un hombre civil; en fin, cuando parecía que los pasados yerros iban a ser corregidos, si es que son susceptibles de remedio las torpezas iniciales que allí se han cometido, se nombra alto comisario al general Berenguer.

Los órganos oficiales del presidente dicen esta cosa realmente alarmante: que la acción militar no ha terminado, y que, por tanto, ha de ser un técnico el que dirija las operaciones bélicas que van a emprenderse y a las que ha de estar subordinada por mucho tiempo toda acción civil.

Se va, pues, a continuar la misma política de siempre, y el nombramiento del joven Berenguer no constituirá una garantía de acierto para el pueblo español, siquiera tenga la confianza de los palatinos.

La incógnita va a despejarse, y los rumores que desde la firma del armisticio se han corrido por toda la prensa europea veremos hasta qué punto son fantasías de correspondientes.

Lo evidente es que la sangría de Marruecos va a recomenzar. ¿Estará el pueblo español dispuesto a prestarse a este sangriento juego?

La Gaceta publica los reales decretos nombrando alto comisario de Marruecos al general Berenguer, fijando las atribuciones que le son conferidas y los honores a que tiene derecho.

La madre de Clemente García

Leemos en un periódico de Barcelona: «Ayer por la mañana, en el paso a nivel de la calle de Viladomat, fué cogida por el tren una pobre anciana. Hechas las consiguientes averiguaciones, se ha identificado el cadáver de la desventurada mujer, que se llamaba Felicitana García Aznar.»

Ha muerto, pues, trágicamente la infeliz mujer que fué madre de aquel carbonerillo irresponsable, Clemente García, que fusilaron inicua y canalescamente Maura y Cierva.

No olvidaremos jamás aquellos crímenes, y siempre recordaremos a esta madre mártir, que arrastró por la vida la tragedia y el dolor de haber perdido un hijo que, siendo inocente, fué ajusticiado por los inquisidores de la época.

RENTAS DEL OBRERO

Grave accidente del trabajo.

Antonio Ruiz Catalina, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Rosa Menéndez, 5, se produjo ayer tarde graves heridas en la cabeza, trabajando en unas obras que se realizan en la Moncloa.

Antonio, después de asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, ingresó en el Hospital de la Princesa.

Un cantero gravemente herido.

El obrero cantero Pedro Velázquez Serrano, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle de Santa Brígida, número 13, trabajaba sobre un andamio en las obras de la Escuela de Agricultura, establecida en la Moncloa.

Pedro Velázquez tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al suelo, produciéndose heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Después de curado en la Casa de Socorro de Palacio, se le trasladó al Hospital de la Princesa.

LOS OBREROS GRÁFICOS

Reclamaciones de los encuadernadores

Jornada de trabajo.

Primera. La jornada de trabajo será en todo tiempo de ocho horas.

Segunda. El trabajo en domingo no será permitido; en casos excepcionales en los cuales fuera necesario trabajar, las horas se abonarán con el 100 por 100 de aumento.

Tercera. Los obreros encuadernadores que se dediquen a la confección de periódicos diarios que se publiquen sin interrupción tendrán un día de descanso por cada siete días de trabajo y percibirán el jornal de ese día.

Cuarta. Las veladas deberán ser reducidas al mínimo, abonándose con el 25 por 100 las tres primeras horas de velada y con el 50 por 100 las restantes.

Quinta. La semana para los efectos de las tarifas se contará por seis días.

Sexta. Esta Sociedad no proporcionará personal para ejecutar trabajos a destajo.

Séptima. Se considerarán laborables todos los días de la semana, excepto los domingos, 1.º de mayo, 25 de diciembre y 1.º de año.

Reglamentación del personal en los talleres.

Primero. No podrá ningún obrero encuadernador ocupar un puesto o categoría en los talleres, si el jornal no está de conformidad con el mismo.

Segundo. Los aprendices en el oficio de encuadernador no podrán exceder en los talleres de:

Talleres de un oficial a cinco, habrá un aprendiz; de seis a 12, dos; de 13 a 20, tres, y de 20 en adelante, cuatro.

Tarifas de los jornales.

Operarios doradores a mano, a volante y de cortés, 45 pesetas semanales como mínimo.

Oficiales de libros rayados, 45. Rayadores, 45.

Oficiales en encuadernaciones de lujo, 45 pesetas.

Oficiales en libros de lectura, 35. Ayudante de libros rayados, 30.

Numeradores a máquina de pedal, 30. Cortadores a guillotina, 30.

Oficial u oficiala de máquina plegadora, 30.

Operarios en cartón, rústica y plegadores, 27.

Costurera de fibras especiales y rayados, 24.

Costura a máquina, 24.

Costura de rústica, 21.

Aprendices adelantados, con práctica de cosido a máquina de alambre, perforado, numerado a máquina y serrado, 20.

Aprendiz en el tercer año, 9.

Idem en el segundo año, 6.

Idem en el primer año, sin jornal, no pudiendo ser empleado en ninguna operación del libro.

Los aprendices del primer al tercer año no podrán dedicarse al plegado.

Han contestado aceptando las bases de la Sociedad de Encuadernadores los siguientes patronos:

Tejada y Martín. Felipe Peña Cruz. La Mariana. Prensa Gráfica. Tipografía Moderna. Anglió.

Y a reserva de lo que acuerde la Unión patronal: Salvador Fortanet. Gaisse. Sobrinos de la señora Viuda de Miñesa.

Julián Palacios. Bernardo Rodríguez. Angel Alcoy. Regino Velasco. José Gómez. Imprenta Alemana.

La reunión de los tipógrafos

Esta tarde se celebró una asamblea extraordinaria del Arte de Imprimir para que la Comisión gestora diese cuenta de las gestiones hechas hasta la fecha.

Asistió la totalidad del oficio, y durante todo el acto reinó gran entusiasmo.

Presidió Cermeno, que explicó el alcance de la reunión.

Ramón Lamonedá, por la Comisión gestora, dió cuenta con todo detalle de su gestión.

Explicó el proceso que ha precedido al planteamiento de las reclamaciones, según la condición y carácter de las imprentas.

Dijo que se ha llegado a una armonía completa con las Sociedades hermanas y que se ha pactado sobre bases que no cree discreto denunciar en estos momentos, aunque dará una idea general sobre el nervio de ellas.

Se ha nombrado una Comisión arbitral por si ocurrieran discrepancias y diferencias entre las distintas entidades.

Ha llegado el momento, dijo, de presentar nuestras reclamaciones a la clase patronal.

Lee después la carta circular dirigida a los patronos planteándole las reclamaciones que ya son conocidas.

Hay una categoría de patronos que desde luego aceptan las que se presentan; otros, que aceptan en principio y están dispuestos a discutir, y un tercer grupo, que ni contesta siquiera, o dice no poder acceder.

Luego lee la lista de los patronos que aceptan, en todo o en parte, las bases formuladas. Es muy numerosa, y en ella están incluidos los principales establecimientos tipográficos de Madrid.</

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Bajo la suspensión de garantías

Estado de los heridos. BARCELONA, 26.—A consecuencia de los sucesos ocurridos anoche, se ha prestado auxilio en el Hospital de Santa Cruz a los siguientes heridos: Tomás Comas Borrás, Domingo Cuadrent, Juan Cotarri, Roque Roca y Pedro Empiñá. Todos ellos tienen diversas heridas en la cabeza, producidas por sable, y el segundo y el tercero están en dicho establecimiento, además, en calidad de detenidos. También está herido el comandante del Cuerpo de Seguridad Sr. Izquierdo. Miranda y Carbó, en el "Pelayo". BARCELONA, 26.—Procedentes de Valencia han llegado los sindicalistas Miranda y Carbó, que fueron detenidos en aquella ciudad. Inmediatamente fueron conducidos al Gobierno civil, y después a la Jefatura de Policía. Convenientemente custodiados pasaron a bordo del Pelayo. Incidentes en las ramblas.—Acuartelamiento de tropas. BARCELONA, 26.—Ayer noche se reprodujeron los incidentes de días anteriores. En las ramblas hubo gritos a Cataluña y a España, dados por los bandos catalanistas y españoles. También circularon muchos transeúntes, hombres y mujeres, ostentando lacitos de la bandera catalana. Hubo incidentes aislados y se repartieron bastantes golpes. En algunas ocasiones tuvo que intervenir la policía. A consecuencia de estos pequeños sucesos hay algunos contusos. Continúa la excitación de ánimos. Las tropas están acuarteladas.

LA POLÍTICA

Alrededor de la crisis. Se sigue hablando de la deseada situación en que se halla el Gobierno, siendo cada día más pesimistas las impresiones. Los acuerdos recaídos ayer en la Asamblea de Barcelona han complicado mucho más el problema político. En virtud de esto, el conde de Romanones se ratificaba anoche en lo que dijo en el Congreso al contestar a nuestro amigo Prieto. Dice el jefe del Gobierno que si no ha abandonado ya el Poder es porque no pueda decirse que deserta de sus obligaciones ante las difíciles circunstancias; pero que las tres sesiones de Cortes celebradas son otros tantos disgustos, y que su paciencia tiene su límite, y espera que el martes se aclararán las posiciones para todos. Una de las cosas que más parecen molestar al Gobierno es la doblez de la conducta de los conservadores con su órgano en la prensa, quien a diario dispara, más o menos francamente, contra el conde de Romanones. Y como el martes estarán ya en las Cortes los parlamentarios catalanes y en dicha sesión se propone el Sr. Cambó requerir al Gobierno para que acepte el estatuto de la Mancomunidad, y saber si se da prioridad al Presupuesto, es seguro que ello dará lugar a un debate, quizá breve, pero seguramente trascendental, dada la actitud en que están colocados los diversos factores políticos. Los intriganes siguen hablando de muchas cosas, entre ellas de la supuesta actitud de los conservadores en la Comisión de Presupuestos, en la que el Gobierno carece de amigos políticos. Tampoco se sabe en concreto cuál será la actitud del conde de Romanones en el asunto de la autonomía, pues, mientras unos suponen que el proyecto de la Comisión extraparlamentaria será mantenido, otros afirman que el conde prescindirá en absoluto de él, aceptando casi totalmente el estatuto de los catalanes. Como se ve, el embrollo es grande, los intriganes no cesan, y el momento político es de los más confusos que se han presentado desde hace muchos años. Olvido extraño. Los individuos de la Comisión de Presupuestos del Congreso comentaban ayer el caso verdaderamente insólito de haber recibido una real orden del ministerio de la Gobernación, por virtud de la cual se aumenta en 6.000.000 de pesetas el proyecto de presupuesto de aquel departamento para atenciones de carácter social, según en la real orden se dice; añadiendo que por un olvido involuntario no se había consignado en el correspondiente proyecto remitido a la Cámara. Esto ha producido mayores dificultades para el Gobierno dentro de la Comisión de Presupuestos, por la forma extraña con que se presenta el caso, y que no faltan quienes suponen que esto es una habilidad del Gobierno. Desde luego debiera hablar claramente el ministro de la Gobernación, ya que todo lo que pasa en el asunto de los Presupuestos está resultando muy irregular. Diga qué clase de atenciones sociales son esas y qué es lo que ha ocurrido para solicitar esos seis millones más. El nuevo ministro de la Guerra. Ha llegado a Madrid, procedente de Valencia, el teniente general D. Diego Muñoz Cobo, que ha sido nombrado ministro de la Guerra. Se supone que mañana acudirá ya al Consejo de ministros. ¿Qué pasa en Barcelona? Ha sido comentada una entrevista que esta madrugada celebraron el ministro de la Gobernación y el jefe del Gobierno en el domicilio de este último. Se ha dicho que la causa de esta conversación no era otra que la de adoptar medidas relacionadas con la situación en Barcelona. Maure, presidente de la Comisión de la Liga de naciones.

La Comisión quedó constituida bajo la presidencia del Sr. Maura; vicepresidente, el Sr. García Prieto, y secretario, el Sr. Palacios.

Se nombró una Ponencia, que forman Sánchez de Toca, Fernández Prada y González Hontoria.

El conde de Romanones ha pasado el día de hoy en el campo.

Calbetón, indispuerto. Se halla indispuerto el ministro de Hacienda, por cuyo motivo no asistió ayer a su despacho ni atendió los asuntos de su departamento.

Se cree que mañana ya estará en condiciones de asistir al Consejo.

Huelgas en el extranjero

Los marítimos ingleses. LONDRES, 25.—El Comité de Clyde y Glasgow ha acordado la huelga de los obreros marítimos para el próximo día 27, con objeto de conseguir la semana de cuarenta horas.

Los obreros municipales de Glasgow han acordado adherirse a esa huelga.

El Comité del distrito de Glasgow ha dirigido un llamamiento a los mecánicos constructores y reparadores de herramientas, invitándoles a declararse en huelga el mismo día.—C.

Paro de los transportes de París. PARÍS, 25.—Cumpliendo el acuerdo tomado anoche por los empleados en los servicios de transportes parisienses, desde hoy por la mañana quedó suspendido el servicio del Metropolitano, de los tranvías y de los autobuses.

Sólo circularon algunos tranvías y autobuses, protegidos por la policía.

El orden es absoluto en toda la ciudad. Por haber rechazado las Compañías algunas de las peticiones hechas por los obreros del servicio de transportes de París, éstos celebraron anoche un mitin, en el que se acordó ir a la huelga general.—Radio.

Los huelguistas parisienses reanudan el trabajo. PARÍS, 26.—El Gobierno decidió anoche requisar el Metropolitano, los tranvías y los automóviles públicos de la capital.

A pesar de la orden de requisita dada por el Gobierno, los transportes no funcionan aún normalmente. Algunas líneas del Metropolitano y algunos coches circulan, sin que se produzcan incidentes.

Los huelguistas de transportes aceptaron la invitación hecha por el Gobierno para que se establezcan negociaciones, bien con las Compañías o con las autoridades.

En vista de esta medida, mañana reanudarán el trabajo los obreros de transportes.—C.

Los marítimos argentinos. BUENOS AIRES, 26.—La huelga marítima continúa, causando enormes perjuicios al comercio.

Los vapores regresan al Uruguay y al Brasil para realizar sus operaciones de carga y de descarga.—C.

DE PORTUGAL

La millorada monárquica toca a su fin. LISBOA, 26.—Fuerzas fieles a la República, concentradas en Coimbra, salieron hacia el norte de Viera, donde entraron en contacto con las fuerzas monárquicas, que fueron batidas y obligadas a retroceder después de haber sufrido bajas.

Las fuerzas monárquicas fueron también derrotadas por las republicanas en Celorico da Beira.

Se ha restablecido la República en Viseo. Los monárquicos que se encontraban en la localidad han huido.

Comunican de Coimbra que en aquella ciudad se han alistado 7.000 voluntarios para ir a defender a la República en el Norte.—Radio.

La República, asegurada. LISBOA, 26.—Cumpliendo un bando publicado por el ministro de la Guerra, todos los elementos civiles a quienes se les había entregado armas para atacar a los elementos monárquicos de Lisboa entregan sus armas en los sitios señalados en el bando, por estar la República asegurada.

Se sabe ya que la intencionada monárquica de Portugal ha sido obra de las Juntas de defensa militares, que son reaccionarias, enemigas del pueblo, como en todas partes. ¡Triste destino el de los pueblos! Sostener con su sangre y su dinero a los que son sus verdugos.

El intento de los militares monárquicos portugueses ha fracasado allí, como fracasaron en todas partes las imposiciones de los militares de profesión. Les nacieron las formas ciudadanas que no siempre están dispuestos a dejarse ultrajar y atropellar. Y siempre, en cambio, son más los enemigos de la brutalidad que los brutos.

Los militares monárquicos portugueses disponían de la fuerza; pero han olvidado que carecían de la razón. Les ha faltado también talento, inteligencia para comprender que los vientos actuales barren Monarquías, no las restauran.

Por eso la parte sana e inteligente del ejército portugués se aprestó a defender la República, y la inmensa mayoría de los ciudadanos hizo lo mismo.

El trágico y fratricida movimiento que está a punto de ser sofocado ha tenido su parte ridícula, que nos regocija porque ha puesto en berlina a los amigos que don Manuel tiene en la corte española. Según un telegrama de Tuy, se halla en Madrid un caracterizado monárquico, que fue amnistiado recientemente por Sidonio Paes, y que viene gestionando cerca del Gobierno español el reconocimiento de la Monarquía por éste.

Felicitemonos de que cada día hagan los republicanos portugueses más difícil el acceso de Manolo a su antiguo trono, en el que, seguramente, sentaría a la célebre cocota Gaby Deslys.

La nueva Europa

Treinta y seis diputadas. COPENHAGUE, 26.—En las elecciones alemanas resultaron elegidas 36 mujeres para la Asamblea Constituyente.—Radio.

Ledebour, procesado. BERNA, 26.—Comunican de Berlín a la Gaceta de Frankfurt que Ledebour será juzgado por un Tribunal, acusado de rebelión. Su defensor, Rosenfeld, ex ministro de Justicia, ha pedido su libertad provisional.—C.

Los católicos pueden más. BERNA, 26.—Los socialistas, que parecían tener preponderancia en el Gobierno austriaco, acaban de experimentar el primer fracaso.

La Asamblea nacional provisional austriaca, discutiendo una ley con tendencias a introducir el divorcio de los católicos en la legislación austriaca, la ha rechazado, debido a la oposición de los cristianos socialistas, que han conseguido una victoria completa contra los socialistas y los partidos de la izquierda.

El ministro de Justicia, Rauler, ha presentado su dimisión.—Radio.

¿Irá Guillermo a la India como desterrado? AMSTERDAM, 26.—Los periódicos anuncian que los Gobiernos alemán y holandés han llegado a un acuerdo para enviar al ex emperador a la India holandesa en calidad de desterrado.—Radio.

La Conferencia de la paz

PARÍS, 25.—La Conferencia ha acordado ayer:

Primero. Que los aliados desmovilizarán según el plan común.

Segundo. Que un ejército interaliado de observación será mantenido.

Tercero. Que la unidad de mando persistirá.

Cuarto. Que la Conferencia no ratificará ninguna conquista realizada por la fuerza.

La Conferencia ha oído igualmente a los delegados de las Comisiones sobre las cuestiones coloniales.

Los reunidos aprobaron una solemne protesta presentada por el presidente Wilson contra las maniobras de ciertos pueblos que hacen uso de las armas para tomar posesión de territorios sobre cuyas legítimas reivindicaciones debe resolver la Conferencia. Esa declaración se refiere esencialmente a Polonia, que no contenta con luchar con las tropas maximalistas, comparte los esfuerzos de éstos contra Estonia, los yugoslavos y los checoslovacos.

Es de esperar sea atendido el llamamiento que ha de hacerse a su prudencia en pro de sus intereses, y que comprenderá que empleando, la fuerza con tales fines, compromete el éxito de su propia causa.—C.

La Sociedad de las naciones. PARÍS, 26.—En la sesión celebrada ayer, Clemenceau leyó las resoluciones referentes a la Sociedad de las naciones. Dijo que ésta sería un órgano internacional para asegurar el cumplimiento de las resoluciones acordadas, que constituirán las garantías contra futuras guerras. La Liga de las naciones formará parte integrante del tratado de paz, pudiendo entrar a formar parte de ella todas las naciones civilizadas que compartan las referidas aspiraciones.

En la reunión fueron nombradas las Comisiones que elaborarán las atribuciones de la Liga.—C.

MALESTAR SOCIAL

Conflictos y huelgas importantes

Cargas de la guardia civil contra unas obreras en huelga. VALENCIA, 24.—Continúa en Puebla Larga la huelga de confeccionadores de cajas para naranjas.

Un patrono se ha decidido a llevar esquiroleros de los pueblos vecinos; pero apenas llegaron esta mañana, se amotinaron las mujeres y trataron de impedir a los operarios forasteros que trabajasen.

La guardia civil dió varias cargas, a pesar de lo cual la manifestación femenina no se disolvió; entonces, la guardia civil apuntó con los fusiles a los grupos, sin que, con todo eso, las mujeres se intimidasen. Por fin, los civiles le emprendieron a culatazos, resultando cuatro mujeres lesionadas.

Huelga de tranvías. VALENCIA, 25.—El director de la Compañía de tranvías ha visitado al gobernador para tratar de la huelga planteada por los obreros.

Estos piden que sean expulsados tres tranvías, que hace algún tiempo agredieron a unos compañeros suyos.

Témesese que, de no resolverse el conflicto, mañana no circulen tranvías.

Hasta las doce de la noche han permanecido reunidos en la Casa del Pueblo los obreros ferroviarios.

A dicha hora expiraba el plazo concedido a la Compañía para que contestara a las peticiones de los obreros.

No habiéndose recibido respuesta alguna, hoy empezará la huelga.

Los huelguistas pasan de mil. CÁDIZ, 25.—Los barrenderos se han declarado en huelga.

La causa se debe a la resolución del contratista de despedir a uno de los compañeros sin causa justificada, en opinión de los compañeros del despedido.

El vecindario ha protestado también contra la medida del contratista, por entender que en estos tiempos de epidemia puede ser perjudicial para la salud pública el estado de ansiedad en que se halla la población, que irá en aumento si se prolonga la huelga.

Conflicto en una fábrica militar. MURCIA, 25.—Los obreros de la fábrica militar de pólvora del pueblo de La Nora se reunieron y acordaron constituir una Sociedad, que inmediatamente reclamará aumento de salario, disminución de las

horas de trabajo y desaparición total de las frecuentes multas que se les imponen.

El boicot a la casa Tayá y la huelga de "La Publicidad". BARCELONA, 25.—Ayer no se ha publicado "La Publicidad", a causa de que los obreros de los talleres han hecho causa común con el Sindicato que declaró el boicot al propietario de dicho periódico.

Se asegura que la huelga se extenderá a todas las industrias relacionadas con dicho propietario.

Colisión entre huelguistas y esquiroleros. VALENCIA, 26.—A las cinco de la mañana de ayer estalló la huelga de ferroviarios.

Un grupo de obreros adictos a la Compañía encontró, al llegar a las cocheras, a otro grupo de huelguistas.

Entre ambos se cruzaron muchos disparos, y resultó herido el cobrador José Concas Barza, de cuarenta y dos años.

Sólo circulan tranvías por una línea. Las que están paralizadas son las de circunvalación, interior y rurales.

Los coches que circulan van custodiados por parejas de la guardia civil.

Al anochecer ha cesado el servicio de la única línea por donde circularon algunos tranvías.

Huelga de ferroviarios. BILBAO, 26.—En el Gobierno civil se ha recibido un despacho de Valmaseda dando cuenta de que han dejado de entrar al trabajo la mayoría de los obreros del taller del ferrocarril de La Robla.

El gobernador conferenciará con una Comisión de obreros.

Huelguistas que triunfan. CASTELLÓN, 26.—El alcalde de Onda ha comunicado que en la reunión que en el Ayuntamiento celebraron los confeccionadores de cajas para la naranja y los trabajadores de ambos sexos llegaron a un acuerdo, tras larga discusión.

Los comerciantes aceptaron todas las bases presentadas por los obreros. Igual mejora han solicitado los naranjeros de Burriana.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

ALCOY.—Los patronos tejedores han comunicado a los obreros que no están dispuestos a conceder nada de lo que han reclamado los trabajadores.

Estos van a celebrar un mitin para acordar las resoluciones que procedan.

MONÓVAR.—Los canteros asociados de esta ciudad y los de Novelda se han declarado en huelga contra los patronos de las canteras en donde trabajan.

La Sociedad de canteros de Monóvar pasó un comunicado a los patronos en 11 de diciembre, pidiéndoles el aumento de 50 céntimos diarios, rogándoles que contestasen dentro del plazo de cuatro días.

Transcurrió el tiempo, y el 30 se reunieron los patronos, según comunicado que entregaron a dicha Sociedad, y acordaron un aumento de jornal a los obreros que ganan 2,50 pesetas en adelante de 25 céntimos, y a los de 1,50 pesetas hasta 2,50, de 0,15.

Los canteros, en vista de esta contestación, acordaron no acceder a dicha petición y no acudir al trabajo.

CARCABOSO.—Los trabajadores agrupados en el Centro obrero han acordado presentar a los patronos de la localidad las siguientes bases:

La jornada de trabajo será de sol a sol, con dos descansos por la mañana y otros dos por la tarde, más el tiempo suficiente para comer. Esta jornada regirá durante los meses de enero a abril. Durante la época de la siega la jornada se convendrá entre patronos y obreros.

Los salarios mínimos serán de tres pesetas en las épocas de cosecha y sementera, y de dos pesetas el resto del año.

El trabajo extraordinario será abonado a razón de cincuenta céntimos por hora. Queda terminantemente prohibido el trabajo a destajo o en tareas.

No deberá darse ocupación a los trabajadores forasteros mientras haya obreros de la localidad que se hallen sin trabajo.

Desde 1.º de abril hasta últimos de julio los jornales de las mujeres y los muchachos serán de 1,50 pesetas. El resto del año el jornal será de una peseta.

Las herramientas de trabajo serán proporcionadas por los patronos.

El obrero percibirá su jornal íntegro cuando, por haber sufrido accidente del trabajo, se halle inhabilitado de realizar sus tareas.

FUENSANTA DE MARTOS.—Se hallan en huelga los obreros zapateros de ésta, reclamando la jornada de nueve horas y cincuenta céntimos de aumento en los salarios.

JEREZ.—Continúan en huelga los operarios de las fábricas de calzado, y se proponen persistir en su actitud hasta tanto que los patronos vuelvan a cumplir con la cláusula primera de las bases de arreglo que tenían firmadas.

VIGO.—El Comité de la Federación local de Trabajadores, en sesión extraordinaria, ha declarado que la huelga anunciada por los tranviantes es reglamentaria y que todos los trabajadores deben apoyarla moralmente.

La Federación quiere poner en práctica desde el primer día de la huelga el boicot a la Empresa de tranvías.

REUS.—Continúa la huelga de obreros tipógrafos. Piden aumento de una peseta en el jornal y ocho horas de trabajo.

VALENCIA.—Los cargadores del puerto han celebrado una reunión, y han acordado presentar a las autoridades varias bases, con objeto de mejorar su situación.

Caso de que no sean atendidas sus peticiones, han manifestado que se declararán en huelga.

TRINFIOS OBREROS ALICANTE.—Ha quedado resuelta la huelga de ebanistas.

Jornada de ocho horas y un aumento del 25 por 100 en los jornales.

CASTELLÓN.—Últimamente han logrado, debido a sus reclamaciones, los aserradores mecánicos de ésta y los de Villarreal, la jornada de ocho horas y el 30 por 100 de las extraordinarias.

FUENSANTA DE MARTOS.—Por haber sido despedido injustamente un trabajador agrícola el resto de los compañeros que realizaban sus faenas en la finca denominada «Cazalla» se declararon en huelga hasta tanto fuera restituido el camarada despedido.

El administrador de la finca, dándose cuenta de la razón que animaba a los obreros, accedió a lo que reclamaban, poniendo en su puesto al obrero origen del conflicto.

PUEBLA DE LA CALZADA.—Con ocasión de la recogida de la aceituna, plantearon los trabajadores de Puebla de la Calzada a sus patronos una serie de reclamaciones, referentes a las condiciones en que querían recoger aquella y que comprendían también otras condiciones del trabajo de los mozos de labor en la presente temporada.

Una tercera e injustificada resistencia de los patronos dió lugar a que la Sociedad obrera acordara la huelga. Y a los diez o doce días se solucionó el conflicto, conviniéndose por obreros y patronos unas condiciones, en aquellos trabajos, que mejoran mucho las que hasta ahora venían haciéndose, con lo que la Sociedad ha obtenido un triunfo señalado.—F. R.

LOBON.—Había conseguido la Sociedad obrera, al comenzar la recogida de la aceituna, a mediados de diciembre, suprimir los destajos en esta faena; pero a principios de enero los patronos, movidos por el cacique máximo del pueblo, y con una informalidad indignante, despidieron a todos los obreros del pueblo que estaban recogiendo la aceituna a jornal para procurar contratar destajistas en otros pueblos.

Después de varios días de huelga, tal vez por no haber podido realizar su intento los patronos, se ha llegado a un nuevo acuerdo que ha solucionado el conflicto.—T. R.

MITINES Y CONFERENCIAS ALCIRA.—Se ha celebrado un mitin de propaganda socialista en el local del Centro obrero socialista, interviniendo nuestros compañeros Enrique Molina, Manuel Molina y José Pilán.

El local estaba completamente lleno, lo cual demuestra el ambiente que existe en esta localidad, eminentemente democrática.

Los oradores expresaron la conveniencia de intensificar las fuerzas del proletariado, ingresando en las filas del Partido Socialista, único capaz de encauzar aquellas para presentar la batalla al capital, enemigo de todo progreso y renovación.

Al terminar fueron calurosamente aplaudidos, lo mismo que el presidente de la Federación antes dicha, compañero Ribes.

Presidió el acto el compañero Vázquez, presidente del Comité de este Centro.

PAIPORTA.—En el local del Centro de trabajadores del campo, «La Hoz», ha dado una conferencia el compañero Isidro Escandell, de Valencia.

El acto vióse concurridísimo y acudieron en excursión numerosos jóvenes de la Juventud Socialista valenciana.

El orador desarrolló un tema social adecuado a los presentes momentos, terminando el acto con entusiasmo.

Paiporta, que es un fértil pueblecillo de Torre, despierta del antiguo caciquismo. Su ensañada cooperativa de consumo así lo proclama.

TURON.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una velada de propaganda y artística.

Primeramente, el compañero Manuel Cherbón Fernández dió una conferencia de carácter socialista, que fué muy aplaudida por la concurrencia.

Luego el Grupo artístico representó varias obras teatrales, que obtuvieron gran éxito.

CASA DEL PUEBLO

Sociedad de marmolistas. Esta Sociedad celebrará junta general el día 27 de enero, a las cinco y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de una entrevista celebrada con los patronos marmolistas.

Sociedad de vendedores ambulantes. Para presentar el estado demostrativo de ingresos y gastos durante el segundo semestre de 1918, se celebrará junta general extraordinaria mañana, lunes, en el domicilio social, Plamonte, 2 (salón pequeño).

«El Trabajo», Sociedad de albañiles. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el miércoles, día 29 del presente mes, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuya reunión se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo. La Junta directiva someterá a la sanción de la Asamblea una proposición de las entidades del ramo de construcción, que tiene por objeto solicitar de la Federación patronal el que se unifique la jornada de ocho horas y se aumente en una peseta el jornal actual, por igual a todos los obreros del ramo, exponiendo su criterio con motivo de la misma.

Tercero. Proseguirá la discusión pendiente, y por la cual los delegados que nos han representado en el VII Congreso de la Federación nacional continuarán dando cuenta de su intervención en el mismo.

La cuarta conferencia técnico-profesional de las proyectadas en el presente curso tendrá lugar mañana, lunes, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en la cual el arquitecto don Francisco Borras y Soler disertará sobre el siguiente tema: «Bosquejo histórico de los adelantos de la construcción y sus relaciones con el estado social».

Se encarece a los asociados la puntual asistencia.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las seis de la tarde, Albañiles «El Trabajo»; a las diez de la noche, Impresores.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Carpinteros de armar; a las nueve de la noche, Vendedores ambulantes.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anteaer. A las once declaró abierta la sesión el Sr. Garrido Juaristi. Se acordó que conste en acta la satisfacción del Consejo por el resultado del empréstito.

que allí se exponen como curativas... Dió lectura del informe del Laboratorio, en el que se exponen los resultados del análisis de las aguas en cuestión.

el día 28 del corriente, en honor del Congreso de Sanidad civil y Asamblea de médicos titulares. El alcalde, en vista de lo avanzado de la hora, declaró terminada la sesión.

Las cigarrereras gijonesas

GIJÓN, 25.—Con numerosa concurrencia se celebró una Asamblea de cigarrereras, a la que asistió el presidente de la Federación del Tabaco de España.

PROTESTA NACIONAL

Contra el aumento de tarifas

Las quejas del comercio. LEÓN, 25.—Como las Compañías ferroviarias han interpretado caprichosamente la concesión de aumento de tarifas en un 15 por 100, pues resulta que el aumento efectivo es mucho mayor, el comercio protesta enérgicamente.

Antes, el traslado de un vagón de mercancías desde esta capital a Vigo costaba 200 pesetas, y ahora por el aumento hay que abonar 500.

La prensa se ocupa de este asunto, y sostiene que tal abuso no puede tolerarse, más aún cuando el servicio se hace por las Compañías en forma tan deficiente que a diario hay que formular numerosas reclamaciones.

Organizando la protesta.

CÓRDOBA, 25.—El día 30 del corriente se celebrará en esta capital una Asamblea de las Cámaras de Comercio de Jaén, Sevilla, Córdoba y Andújar, con objeto de protestar contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio organizan un mitin.

ZARAGOZA, 25.—Hoy, domingo, a las once, se ha celebrado en el circo el mitin organizado por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio para protestar contra el aumento de tarifas ferroviarias.

Protesta de los ferroviarios del Sur.

ALMERÍA, 25.—Han celebrado junta general los ferroviarios, y en ella se han tratado la cuestión del aumento de tarifas. Se adoptó el acuerdo de dirigir un escrito de la Compañía, en el cual se haga constar que el hecho de cobrar la quinceava no significa que reconozca la circular número 12.

Además, interpondrán en el Congreso ferroviario a Madrid para pedir que la Compañía acceda a las peticiones de los obreros y empleados, y que éstas sean hechas por conducto de la Federación nacional.

TRABAJADORES

Funciones para mañana

PRINCESA.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos, Ramucho (estreno). ESPAÑOL.—A las seis, Todo lo viene el amor o la parte de obra.—A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos. Meida.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño déspota (id). Juan Soldado (idem). El pobre Pepito (idem). Los emigrantes (idem). El cieguero (idem). Fia en Dios... (idem). Pequeñas verdades.

A 10 céntimos. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. J. Casco.—La cuestión agraria. Compañeros.—La organización obrera en Cataluña.

A 15 céntimos. Programas y organización del Partido Socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. H. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Buñía.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Doctor Querandó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—CuENTOS. Varios.—La propiedad. J. López y López.—Los errores, horas de España.

A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Diaz.—La revolución rusa. Alamiara.—Lecturas para obreros. Meida.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Senda del Comité de huelga. Bascas.—La huelga de agosto. Sánchez Gali.—El problema militar en España. Sánchez Gali.—Semblanzas. Colección de crónicas.

A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.

F. Carrero.—Celebración de actos civiles. Llarra (K.).—La paz futura y la internacional. Sabert.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. Jaime Vera.—La verdad social y la acción. Torralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa. Alamiara.—Estudios políticos. Massari (Ch.).—Carlos Marx (su vida y sus obras). Echevarría (I.).—La Liga de Naciones y el problema vasco.

A 30 céntimos. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. F. Vázquez y F. Galán.—Anuario obrero (1916). Sánchez Gali.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. Marx y Engels.—Manifiesto comunista.

A 40 céntimos. F. Lassalle.—Programa obrero. Tolstoy.—Resurrección. La guerra y la paz. Bellamy.—El año 2000. Llarra (Figaro).—Colección de artículos.

A 50 céntimos. Aguirre.—Breves estudios biográficos. Pineda.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias. Coariza.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. M. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Arce.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (rimo, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Planzo del Primero de Mayo (idem). Ley Electoral.

Morato.—Jaime Vera y el Socialismo. Isaac Facheo.—«La Idea» (drama social). M. Domingo.—¿Qué espera el rey? Acuña (Rosario de).—Cosas mías. Salmerón (Exoristo).—La caricatura y su importancia social. Ameghino (F.).—Mi credo. Álvarez del Vayo (J.).—Alemania (aspectos de la guerra). Pi y Suñer.—Autonomía. Verdes Montenegro (J.).—Contra la guerra.

A 60 céntimos. Visor Lago.—Páginas escogidas. Pi y Suñer.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. F. Laurent.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Reclus.—El hombre y la guerra. H. Renan y M. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diderot.—La religiosa. Lamennais.—Palabras de un breve. Aropolline.—El contrato social. J. J. Rousseau.—El contrato social. Guener.—Creación y evolución. Jaurés.—El Socialismo. Sturani Mill.—El militarismo. Poincaré.—Las ruinas de Palmira (dos t.). Durand.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Torralva Beci.—La familia. Salmerón y Pi y Suñer.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A una peseta. Verdes Montenegro.—De mi campo. César B. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. F. Domenech.—Sueños pasados y futuros (novela). Meida.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predicados (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. de Laguna y G. Wares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). E. Durand.—Evolución superorgánica.

A 1,25 pesetas. Barmat.—Socialismo evolucionista. Jaurés.—Estudios socialistas. Proudhon.—¿Qué es la propiedad? Alas.—El Capital. Durand.—Origen de las especies (tres tomos). Durand.—Conflictos entre la religión y la ciencia. Chamberlain (John).—El atraso en España. Labriola (Antonio).—Del materialismo histórico. George (Henry).—Progreso y miseria (dos tomos). Spencer.—Origen de las profesiones. —Evolución intelectual, moral y física. Del Valle Iberlucea.—Discursos parlamentarios.

A 1,50 pesetas. Mora.—Historia del Socialismo español. Mora.—Revolución y contrarrevolución. Meida.—Alma rebelde. M. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (n. tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos; y «Justicia», drama en un acto). La huelga, desagosto en el Parlamento.

A 2 pesetas. Meida.—Teatro de Vida y Esperanza (n. tomo que contiene «La leona», «Los predicados», «El día de mañana» y «El atestado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna. Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras. Los sucesos de agosto ante el Parlamento, con un prólogo de Simarro. Única edición que publica los discursos íntegros. Encomienda.—Leyes y derechos. Palacios (A.).—Dos años de acción socialista. —En defensa de los trabajadores.

A 3 pesetas. Sabert.—Socialismo y movimiento social. E. Gómez Labrador.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Juan José Morato.

ESTAMPAS Y GRABADOS

A 10 céntimos. Colección de retratos de VIDA SOCIALISTA. Contiene los de Iglesias, Besteiro, Barrio, Sabert, Vigil, Meida, Galdos, etc. Por formar parte de las piezas de conmemoración de la jornada de agosto de 1917, se halla avalorado cada ejemplar con el sello de la brigada de investigación criminal.

A 25 céntimos. Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria. Láminas del Comité de huelga. Programas del Partido, ilustrados con los retratos de Carlos Marx y diputados de la minoría socialista. De 25 ejemplares, en adelante, a 13 céntimos ejemplar.

A 50 céntimos. Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

A 60 céntimos. Retratos de Máximo Gorrí y Juan Jaurés.

A 80 céntimos. Álbum revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.

A 5 pesetas. Ampliaciones fotoplásticas de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

ADVERTENCIAS. A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» se les hará el descuento del 10 por 100. No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS! PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una gotosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta TREINTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias. Magníficas ampliaciones al platinó, tamaño 50 por 65, apropiadas para rifas, decoro de salones y secretarías de Sociedades obreras y Ocasos del Pueblo. Precio: cinco pesetas ejemplar. La misma fotografía, tamaño 17 por 23. Cincuenta céntimos ejemplar. Descontamos a los correspondientes. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA. M. ROCA. Fotógrafo. Tel. 20. MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRIETA, ARRAGUETA, 3; CALBETÓN, 16; BIDEARRIETA, 9. Trajes—Bañeros—Impermeables. BASTRESIA ECONOMICA.—PORMIQUA, 3, 2do.

«La Verdad Social y la Acción». La hermosa conferencia que, así esta tarde, dedicó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro JAIME VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Folleto de 32 páginas, en papel pluma, con el retrato del autor. Precio: 25 céntimos ejemplar. BORDADORA. La compañera Pasa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA-VISTA, 34, 2.º

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléf. 5.099; VALENCIA, 5, teléf. 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1; LIBERTAD, 26, teléf. 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.891.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2. Platos del día para mañana: A las doce.—Gocido con sopa, 0,60. A las seis.—Rauout a la francesa, 0,70. EL MÁS FINO, EL MÁS PURO. Coniac «Faro» Pedidos en todas partes. N. FERNANDEZ ROJO, grabador. MARCHANOS DE FLOMO Y ACERO. Fuentes, 7, Madrid.—Teléfono, 16-416.

Cooperativa Socialista Obrera Biltaina. Ultramarinos finos, hortería de cocina, lona cristal, algaratas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etc. Almocenes, despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 9.—Sucursales: URZURUTUA, 22; ALAMEDA DE SAN MAMES, 12; CORTES, esquina a la calle de la Cañera. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTES, esquina a la calle de la Cañera. Pescaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento.—Despachos: SAN FRANCISCO, 11, e IZALABARRI VILLA, 19. Se recibe pesca de fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus artículos. FOLLETO NUEVO. Jaime Vera y el Socialismo. POR J. J. MORATO. Folleto de 62 páginas, editado en papel pluma, con el retrato del ilustre socialista español de los tiempos de la República. Precio: 50 céntimos ejemplar.